

CUESTIONARIO DE LA ACADEMIA DE LAS CIENCIAS Y LAS ARTES DE TELEVISIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE UN INFORME ENCAMINADO A ESTABLECER LAS BASES PARA LA FUTURA CREACIÓN DE UN CONSEJO DEL AUDIOVISUAL DE ÁMBITO ESTATAL

**Cuestión 1.**

En primer lugar, ¿Considera usted necesaria la creación de un Consejo del Audiovisual de ámbito nacional? ¿Por qué razones (en favor o en contra)?

**Cuestión 2.**

Aunque no esté de acuerdo con la necesidad u oportunidad de crear un Consejo Nacional del Audiovisual, y si hubiera una amplia mayoría social y política en su favor, ¿cuál debería ser el status de ese Consejo?: ¿una verdadera autoridad independiente o más bien un comité profesional de carácter consultivo?, ¿quizá debería limitarse a tener una autoridad ética?

**Cuestión 3.**

Como ya conoce, algunos países europeos regulan y gestionan de manera integrada ('convergente') los contenidos audiovisuales y las tecnologías de transmisión, mientras otros prefieren tratar ambos temas por separado. ¿Considera usted que un hipotético Consejo español del Audiovisual debería integrar tecnologías y contenidos, o bien debería dedicarse expresamente a los contenidos audiovisuales?

**Cuestión 4.**

¿Podría la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones o cualquier otra entidad estatal ya existente asumir las funciones de un hipotético Consejo Audiovisual, o sería preferible crear un organismo completamente nuevo?

**Cuestión 5.**

¿Cuál sería el momento de oportunidad para la creación de un Consejo Nacional del Audiovisual?: ¿De forma urgente después de las próximas elecciones generales?, ¿quizá después de la redacción de una nueva Ley del Audiovisual integrada?, ¿a más largo plazo?

**Cuestión 6.**

En el caso de que se constituyera un Consejo Nacional del Audiovisual, ¿cuántos miembros debería tener?, ¿por quién serían nombrados (gobierno, parlamento...)?, ¿cuánto tiempo es el ideal para el mandato de los consejeros?

**Cuestión 7.**

En el hipotético Consejo Nacional del que venimos hablando, ¿debería haber representantes de la sociedad civil?, ¿de qué entidades en concreto?, ¿en qué proporción sobre el total de consejeros?

**Cuestión 8.**

¿Cuáles serían, según su juicio, las funciones concretas del Consejo Audiovisual?, ¿debería encargarse de vigilar el cumplimiento de la normativa?, ¿poseería capacidad reguladora?, ¿tendría poderes sancionadores?

**Cuestión 9.**

El posible Consejo Audiovisual, ¿tendría entre sus funciones la cooperación con las autoridades audiovisuales autonómicas?, ¿cómo imagina usted esa cooperación?

**Cuestión 10.**

Continuando con las posibles funciones de un Consejo Audiovisual nacional, ¿debería también encargarse del cumplimiento de las obligaciones de servicio público de los operadores, y especialmente de las radiotelevisiónes públicas? O dicho de otro modo, ¿cuáles serían las funciones del Consejo respecto de RTVE?

**Cuestión 11.**

Este eventual Consejo nacional, ¿debería contar con recursos autónomos de investigación y control de los contenidos?, ¿de qué tipos y de qué amplitud deberían ser dichos recursos?

**Cuestión 12.**

Y por último, en el caso de que se constituyera mañana mismo un Consejo Nacional del Audiovisual, ¿cuáles son los asuntos concretos de la actualidad de los medios audiovisuales que merecerían una atención y una acción inmediatas?